

Valladares González, Anay Marta

La familia. Una mirada desde la Psicología  
MediSur, vol. 6, núm. 1, 2008, pp. 4-13  
Facultad de Ciencias Médicas de Cienfuegos  
Cienfuegos, Cuba

Disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=180020298002>



*MediSur*

ISSN (Versión electrónica): 1727-897X

[mikhail@infomed.sld.cu](mailto:mikhail@infomed.sld.cu)

Facultad de Ciencias Médicas de Cienfuegos

Cuba

[¿Cómo citar?](#)

[Número completo](#)

[Más información del artículo](#)

[Página de la revista](#)

## FOLLETO

### La familia. Una mirada desde la Psicología.

#### The family: an approach from psychological studies

Lic. Anay Marta Valladares González

*Lic. En Psicología. Ms. C. en Psicología de la Salud. Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias Médicas "Dr. Raúl Dorticós Torrado". Cienfuegos.*

## INTRODUCCIÓN

El estudio de la familia ha sido abordado por diferentes ciencias a partir de las particularidades de cada una de ellas y de sus intereses específicos. La Filosofía, la Sociología, el Derecho y la Psicología, entre otras, han aportado el significado del mencionado concepto con diferentes niveles de generalidad.

A través de la historia de la humanidad la familia ha estado condicionada e influida por las leyes sociales y económicas, y los patrones culturales de cada región, país y clase social. El modo de producción imperante en cada sociedad condiciona la ubicación de la familia en la estructura de clase, en función de la inserción en la organización del trabajo.

Los investigadores consideran a la familia un verdadero agente activo del desarrollo social: célula en la que se crea y consolida la democracia, donde se solucionan o acentúan las crisis sociales y donde la mayoría de los ciudadanos encuentran afecto y especialmente seguridad.

La familia es un elemento activo, nunca permanece estacionaria, sino que pasa de una forma inferior a otra superior, de igual manera que la sociedad evoluciona de un estadio a otro. La familia es un producto del sistema social y refleja su cultura. En las diferentes épocas históricas han existido diversas formas de organización familiar:

- Familia consanguínea: Es la primera forma de unión entre hombres y mujeres. No existía el matrimonio, la relación estaba basada en la necesidad sexual, por lo que no constituían parejas. Se desconocen los padres, los hermanos y se producen relaciones entre hermanos, padres e hijos.

- Familia punalúa: Tiene lugar en la época del salvajismo. El matrimonio era por grupos, las relaciones sexuales eran limitadas a los miembros de la tribu, existía además un compañero íntimo.
- Familia sindiásmica: Existe una pareja, aunque débil que permite tanto al hombre como a la mujer tener relaciones con otros miembros de la comunidad.
- Familia monogámica: Surge del matrimonio del mismo nombre en la época de la civilización producto de la aparición de la propiedad privada y la necesidad de conocer exactamente la paternidad con el fin de transmitir los bienes de herencia. <sup>(1)</sup>

La familia es la más antigua de las instituciones sociales humanas, es el grado primario de adscripción. Es un sistema abierto, es decir un conjunto de elementos ligados entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción interna y con el exterior.

La familia es una institución formada por sistemas individuales que interactúan y que constituyen a su vez un sistema abierto. Está formada por individuos, es también parte del sistema social y responde a su cultura, tradiciones, desarrollo económico, convicciones, concepciones ético-morales, políticas y religiosas. <sup>(1)</sup>

Este grupo social primario es la instancia de intermediación entre el individuo y la sociedad; constituye el espacio por excelencia para el desarrollo de la identidad y es la primera fuente de socialización del individuo. Es en la familia donde la persona adquiere sus primeras experiencias, valores, concepción del mundo. <sup>(2)</sup>

La familia se ha denominado como una institución básica de la sociedad ya que constituye la unidad de

**Recibido:** 12 de noviembre de 2007

**Aprobado:** 4 de enero de 2008

### Correspondencia:

Anay Marta Valladares González.

Departamento de Psicología. Facultad de Ciencias Médicas.

Calle 51-A y Avenida 5 de septiembre, Cienfuegos.

CP: 55 100.

reproducción y mantenimiento de la especie humana. Para este propósito cumple funciones importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del hombre, y ha asegurado, junto a otros grupos sociales, la socialización y educación del individuo para su incorporación en la vida social y la transmisión de valores culturales de generación en generación. La sociedad descansa en la familia como entidad llamada a garantizar la vida organizada y armónica del hombre. <sup>(3)</sup>

La familia es un grupo de potencia natural en la cual se establecen recíprocas dependencias y vínculos afectivos entre sus miembros. Posee estructura jerárquica dinámica y funcionamiento sistémico. Tiene carácter de subsistema abierto en relación con el sistema social, en tanto, se encuentra en interacción recíproca y constante con otros grupos e instituciones sociales.

La necesidad de vivir en familia que tiene el ser humano se acrecienta ante el carácter eminentemente psicológico que tiene la relación niño-adulto durante todo el proceso en el cual crece y deviene la personalidad. Los adultos que se ocupan del cuidado del niño y que constituyen su familia, garantizan que se produzcan los procesos psicológicos que intervienen en el desarrollo de la personalidad, así como en la identidad del yo, la socialización y la autonomía, entre otros.

La familia enfrenta también problemas en el respeto de los límites, de los espacios y de la autoridad personal, en la utilización de métodos y procedimientos educativos inadecuados para la socialización de los más jóvenes y otros más cercanos a estilos de vida y de relación interpersonal, de la subjetividad grupal, que deben ser atendidos socialmente a través de técnicas de orientación familiar que incluye la terapia para hogares con disfunciones severas, la preparación de los jóvenes para la relación de parejas y para la vida familiar en general.

## DESARROLLO

Desde la década del 50, la familia se estudia como un sistema relacional con principios y categorías que la definen como un problema de investigación. En esta década tiene lugar en Estados Unidos de América un fortísimo movimiento de terapia familiar como forma de tratamiento no individual de los trastornos mentales y disfunciones de la pareja y la familia.

Esta nueva orientación terapéutica traslada el interés del individuo al grupo familiar, modifica la explicación del origen y desarrollo de la enfermedad mental al transitar de una explicación biologicista a una interaccional y centra su objetivo más en la modificación de los modos de interacción entre las personas, que en la toma de conciencia individual. Se comienza a considerar a la familia como un todo orgánico, es decir como un sistema relacional, definida como un conjunto constituido por una o más unidades vinculadas entre sí, de modo que el cambio de estado de una unidad va seguido por el cambio en otras unidades; a este la sucede de nuevo un

cambio de estado en la unidad primitivamente modificada y así sucesivamente. <sup>(4)</sup>

Entre los autores más notables de este movimiento se destacan Don Jackson, Gregory Bateson, Jay Holey, John Weakland, Virginia Satir, Paul Watzlawick, Nathan Ackerman y Salvador Minuchin. El marco de referencia teórico a los desarrollos de estos autores en el campo de la terapia familiar, está sustentado en la teoría general de los sistemas de Von Bertalanffy, de la pragmática de la comunicación humana de Watzlawick y colaboradores, así como en ciertos elementos de la cibernética y de la ecología.

Los actuales estudios de la familia en el ámbito de la Psicología se apoyan en una epistemología rica, aunque no siempre homogénea, debido a que algunos conceptos básicos provienen de ámbitos relativamente independientes.

Muchos estudios quedarán marcados por la impronta inicial de la teoría de los sistemas, como ya se mencionó, pero se le suman los aportes de la cibernética con los conceptos de feedback positivo o negativo (Wiene, 1948), la teoría de la comunicación humana (Watzlawick, Beavin y Jackson, 1967), los conceptos procedentes de enfoques evolutivos (Haley, 1981) y estructuralistas (Minuchin, 1974).

Los conceptos más importantes que incluyen estos aportes son los conceptos de la teoría de la comunicación, los evolutivos y los estructurales.

La teoría de la comunicación postula, en primer lugar, que es imposible no comunicar, en segundo, que en toda comunicación cabe distinguir el nivel digital (contenido semántico de la comunicación) y el nivel analógico (cómo se ha de entender el mensaje, es decir, qué tipo de relación se da entre emisor y receptor), y en tercero, que la definición de una interacción está condicionada por la puntuación de las secuencias de comunicación entre los participantes.

La teoría evolutiva plantea que la familia pasa por crisis normativas y crisis paranormativas provocadas por eventos producidos en el macrocontexto o por situaciones no previsibles como las enfermedades, las separaciones y la muerte a destiempo. <sup>(5)</sup>

La teoría estructural desarrollada por Salvador Minuchin, aporta los conceptos de límites o fronteras familiares internas, las cuales son identificables por las distintas reglas de conducta aplicables a los diferentes subsistemas familiares. Los límites entre los subsistemas varían en cuanto a su permeabilidad, y pueden ser difusos, rígidos o claros: estos últimos son los que definirían una adaptación funcional. <sup>(6)</sup>

La teoría de campo enunciada por Kurt Lewin (1951) ha tenido también importante repercusión en el ámbito de la familia, al servir de punto de partida a la Psicología ecológica. En su teoría se advierte la necesidad de superar el estudio del individuo aislado, al margen de su entorno. La persona y su entorno han de entenderse

como una constelación de variables interdependientes, cuya totalidad constituye un campo. <sup>(7)</sup>

Otros aportes recientes son significativos también para los estudios de Psicología de la familia, como los de la escuela de Psicología Social de Pichón – Riviere y los del constructivismo y el construccionismo social.

Dentro de los aspectos más notables de la teoría de Pichón – Riviere está el superar algunas deficiencias de la teoría general de los sistemas en cuanto al funcionamiento general y predecible de todos los sistemas incluyendo los humanos. El autor destaca los elementos ideológicos e idiosincráticos de los grupos humanos que los distinguen del resto de los sistemas y que, por tanto, muchas de sus regularidades adquieren especificidades históricas que no pueden ser vistas de manera global. En este sentido subraya conceptos clave como el de adaptación activa a la realidad versus adaptabilidad (término usado por lo sistémico) y el de enfermo mental como emergente del funcionamiento de un grupo familiar y denunciante de la situación social. La concepción operativa del grupo familiar de esta teoría, permite analizar múltiples variables de dicha organización social: la vida cotidiana, análisis de las ideologías en función de su clase social, relaciones de poder en la familia, relación de los integrantes familiares con el poder. <sup>(8)</sup>

Desde esta perspectiva, la familia es un grupo humano preformado, que funciona como un tipo particular de grupo centrado alrededor de diferentes funciones, como demanda social, que le impone sus tareas de procreación, afectivas, sexuales, educativas, de supervivencia, económicas y sociales, determinadas por la estructura edípica y la estructura social, organizadas familia para el cumplimiento de esas funciones sobre la base de los diferentes sexos, edades y roles; roles prescritos (madre, padre, hijo, hermano, esposo, esposa) y roles funcionales, sometidos a una interacción dinámica interna y a un intercambio con el exogrupo (Sherzer, 1994). <sup>(9)</sup>

En los años 80 del pasado siglo, un nuevo movimiento filosófico conocido con el nombre de constructivismo que se expandió en el medio de los estudiosos de la Psicología de la familia, específicamente, de los terapeutas familiares. Esta filosofía sostiene que la estructura de nuestro sistema nervioso impide que alguna vez podamos conocer lo que realmente está “allá afuera”, como Kant le llamaba.

La proliferación de las posiciones constructivistas condujo a cuatro definiciones esenciales: la radical, crítica, dialéctica y el socio constructivismo. Los autores que se adscriben a esta corriente (la constructivista consideran el conocimiento como un proceso activo de construcción, sin embargo difieren en cuanto al lugar que ocupa la realidad en él, así como el papel de las relaciones con los otros en este proceso.

El constructivismo es el reconocimiento de que no hay una verdad ni un único sí mismo, ni un ser o hacer

familia; sino muchas historias y versiones de sí y del grupo de referencia. El mundo se ve a través de los lentes de una sucesión de historias, que no son únicamente los lentes personales, sino los de género, clase y cultura a la que pertenecemos.

Hoy muchos autores comparten que el conocimiento es una construcción activa del sujeto; pero la crítica fundamental al constructivismo se basa en que esa construcción que tiene lugar dentro de los espacios comunicativos define precisamente el carácter histórico social de este proceso. La relación es parte del proceso constructivo mismo y no solo su escenario. La realidad es también parte inseparable de este proceso y tiene un papel activo a través de su constante confrontación con la estructura del conocimiento. La realidad es tan inseparable del proceso del conocimiento como los procesos subjetivos.

El estudio psicológico de la familia presenta un conjunto de complejidades y problemas cuyas soluciones y respuestas han de alcanzarse en el camino de la investigación científica y la reflexión teórica. La Psicología Marxista, si bien no resuelve todas estas interrogantes a partir de una comprensión materialista dialéctica de los procesos de desarrollo de la actividad, la psiquis y la personalidad del ser humano, integra un sistema de principios y categorías básicos que permite analizar e interpretar las particularidades de la familia, de su funcionamiento, desarrollo e interacciones en la sociedad. <sup>(9)</sup>

Se observa la relación entre familia y sociedad y el condicionamiento social de la forma de ser y existir de la familia, se rescata el enfoque histórico de Engels. Cada momento histórico ha condicionado las relaciones en el interior de la familia. No podemos estudiar el fenómeno familia si no estudiamos lo cultural, lo histórico, las condiciones económicas en que la familia se desenvuelve, la tendencia histórico-cultural evalúa el individuo, la familia y la sociedad. Es una perspectiva que nos permite hacer un análisis más amplio de las teorías que estudian la familia.

Uno de los aportes fundamentales a esta ciencia corresponde a L. S. Vigostki, creador de la teoría histórico-cultural del desarrollo psíquico que destaca su determinación socio histórica; en este sentido señala que “la cultura es el producto de la vida social y de la actividad social del hombre y por ello el planteo mismo del problema del desarrollo cultural del comportamiento nos conduce directamente al plano social del desarrollo”. <sup>(10)</sup>

Este análisis pone de manifiesto que el ambiente familiar es de considerable importancia, porque en él se sitúan muchos episodios de interacción, de educación interactiva a través de los cuales la familia va proporcionando andamiajes al desarrollo infantil y dando contenido a su evolución.

El estudio de los grupos familiares como elementos y eslabones del sistema social, permite estudiar la familia

no por lo que es en sí, sino en relación con la totalidad de la que ella forma parte.

Es importante también determinar el grado de influencia de las relaciones internas de la familia en el desarrollo de la personalidad de sus miembros. Científicos muy prestigiosos han investigado la influencia de la estructura familiar en el desarrollo psicológico de los niños y la interacción de las funciones de la familia. (1)

En la determinación de los conflictos familiares actúan factores socioeconómicos, culturales e individuales. En cuanto a las regularidades internas de la familia que determinan su forma de funcionamiento como grupo social, se hace necesario y difícil, a la vez, buscar variables que reflejen la interrelación de lo general, lo particular y lo único en el proceso de interacción familiar. Otra cuestión a tener en consideración es el carácter evolutivo de la familia. La familia no sólo está condicionada por el tipo de cultura imperante, sino que dentro de esta, sus características varían.

El desarrollo armónico de la familia se ve influido por múltiples valores, uno de ellos lo constituye la satisfacción de las necesidades materiales más elementales. Otros factores del funcionamiento familiar son más intrínsecos a ella y dependerán del ciclo vital, de la forma de comunicación entre miembros y de la forma en que la familia percibe las situaciones que constituyen eventos estresantes.

La familia está universalmente aceptada como unidad básica de la sociedad, independientemente de sus formas u organización, constituye en todas partes del mundo, el espacio natural y el recinto micro social para el desenvolvimiento de sus miembros. En tanto institución que mediatiza la interacción individuo – sociedad – familia, está sensiblemente conectada a la dinámica social y a las realidades históricas diversas en el devenir de los distintos estadios de su ciclo vital. Además, está dotada de enorme flexibilidad, de una suerte de metamorfismo y de insospechados mecanismos de adaptación a las condiciones cambiantes del medio material, de la organización del trabajo, de los procesos económicos, de los avances tecnológicos, así como de las estructuras abstractas de la sociedad, la ideología, los valores, las normas, los representativos simbólicos. (10)

La familia, a la vez que influye, está influida por el entorno social donde se inserta y desarrolla. Al ajustarse a las influencias externas se convierte en motor de cambio, experimentando reajustes en su estructura, en sus funciones y responsabilidades, y en sus valores sociales no siempre perceptibles a primera vista, por la persona e instituciones interesadas en su bienestar. Hoy sigue siendo la familia el hábitat natural del hombre, el primer recurso y el último refugio.

#### La familia

Es una unidad social, compuesta por un conjunto de personas unidas por vínculos consanguíneos, afectivos y cohabitacionales y que a los efectos de las normas

sociales vigentes deben procurarse ayuda mutua, compartir los recursos, comunicarse entre sí, procurarse el bien propio, así como contribuir al de su comunidad. (11)

Bajo el término de familia se pueden clasificar toda una serie de grupos humanos de disímiles características definidas por variables estructurales (número de miembros, vínculos generacionales, número de hijos o tamaño de la prole, edad, sexo) y variables sociopsicológicas (normas, valores, ideología, hábitos de vida, comunicación, roles, límites, espacios).

La familia es un objeto de estudio bidimensional, su funcionamiento opera en dos niveles: en calidad de institución social, cuya vida y forma está determinada por la sociedad donde se inserta, y como unidad psicológica particular como microsistema con una especificidad propia que la hace única e irrepetible, portadora de un sistema peculiar de códigos, puntos de interacción y estilos comunicativos. (12)

El compromiso familiar es más entre personas que social, pero como institución y grupo la familia conserva su vigor, continúa cumpliendo importantes funciones para con la sociedad y para con sus miembros, constituye un bastión indiscutible para la conservación de nuestra identidad cultural, por supuesto, reclama respeto, atención y una participación más activa en la toma de decisiones de todo lo que directamente le concierne. (11)

El diagnóstico de cualquier grupo familiar incluye un conjunto de variables que nos sirven de pauta para evaluar la estructura y el funcionamiento de la familia. En el orden didáctico la estructura y el funcionamiento se separan, pero en el orden práctico no sucede así, sino que se interconectan e influyen mutuamente.

La estructura de la familia comprende varios aspectos: tipos de familias, ciclo vital, crisis, funciones de la familia y condiciones socioeconómicas.

Existen varios criterios para clasificar la familia:

1. Por el número de miembros que da lugar al tamaño de la familia:
  - a. Familia grande: más de 6 miembros
  - b. Familia mediana: entre 4 y 6 miembros
  - c. Familia pequeña: entre 1 y 3 miembros
2. Por la ontogénesis de la familia.
  - a. Familia nuclear: presencia de hasta dos generaciones padres e hijos, matrimonio con hijos o sin ellos y hermanos solos. Si la pareja sufrió muerte, separación o divorcio de uno de los dos cónyuges y es nuclear, puede nominarse familia monoparental.
  - b. Familia extensa o extendida: presencia de dos generaciones o más. Incluye hijos casados con descendencia o sin ella. Es válido aclarar que el término familia extensa también alude a los padres, hermanos y abuelos, a la familia de origen – que toda persona tiene – aunque se viva en una

familia de estructura típica nuclear.

- c. Familia mixta o ampliada: cualquier tipo de familia que rebasa las anteriores estructuras, puede incluir otros parientes y amigos.

Si falta un miembro de una generación ya la familia tiene carácter de incompleta. Se denomina completa cuando están representados en el subsistema conyugal ambos cónyuges. Si existe matrimonio nuevo se denomina familia reconstruida o reconstituida o de segunda o terceras nupcias.

Aún cuando la existencia de familias nucleares es ligeramente predominante en el país, la convivencia en familias extendidas constituye otra de las características de nuestra vida cotidiana.

La familia recorre un proceso de desarrollo, ciclo vital en el cual se distinguen etapas o fases marcadas por la ocurrencia de acontecimientos significativos de la vida. Estas etapas son:

- Formación e integración: sus acontecimientos vitales son matrimonio, embarazo y nacimiento del primer hijo. En esta etapa se realiza el ajuste de la individualidad y roles, con el consecuente acople funcional de intereses y necesidades. Se constituye y consolida el llamado proyecto de vida.
- Extensión: los eventos vitales son el nacimiento del primer hijo e independización del último. Es la etapa más larga del ciclo y comprende una gran variedad de cambios en la familia influidos por el crecimiento y desarrollo de los hijos. Se da espontáneamente el aprendizaje del rol papá / mamá – esposo / esposa.
- Contracción: sus eventos son la independización del último hijo y muerte del primer cónyuge. Se produce el cese de la tutela directa de los hijos y un regreso a la comunicación directa de los esposos, sin mediación de los hijos. Es llamada la etapa del nido vacío para referirse que se han ido los hijos del hogar.
- Disolución: sus eventos son la muerte del primer cónyuge y muerte del segundo cónyuge. El ajuste a la viudez es la función más compleja de esta etapa por la pérdida que se sufre y las consecuencias que esto tiene para la familia. Se requiere un ajuste de roles nuevamente y una reestructuración de la jerarquía familiar.

Cuando analizamos el ciclo vital de la familia notamos que esta evoluciona por crisis, pero en un sentido positivo, dándole a éste concepto una connotación de momento decisivo o de una situación de peligro y oportunidad. Ahora bien, no podemos negar que hay también crisis que constituyen una amenaza para la familia y que son un riesgo para que esta sufra, se desorganice, funcione mal, se destruya y desmoralice.<sup>(13)</sup>

Los acontecimientos normativos dan lugar a las crisis normativas del desarrollo o transitorias, ellas son: matrimonio, embarazo, nacimiento del primer hijo, entrada del primer hijo a una institución infantil escolar,

hijo adolescente, jubilación, muerte del primer cónyuge.<sup>(3)</sup>

Los acontecimientos accidentales provocan las crisis paranormativas accidentales o no transitorias, que estarán en dependencia de la estabilidad de la membresía y del efecto en la dinámica familiar:

El nivel de estabilidad puede estar dado por:

- Incremento: la familia se expande porque alguien que ya se había independizado regresa en un momento del ciclo familiar que no se corresponde con el desarrollo y crecimiento normal de ésta.
- Desmembramiento: se puede producir por varios eventos como el divorcio, muerte, abandono, migración.

La dinámica familiar puede verse afectada por:

- Desorganización: cuando se afecta la organización interna de la familia por múltiples causas como la enfermedad somática o psiquiátrica, alcoholismo, drogadicción, invalidez significativa de algún miembro, un paciente en estadio terminal que crea desequilibrio afectivo, bajo nivel cultural, condiciones inadecuadas de la vivienda, etc.
- Desmoralización: cuando se violentan los valores éticos, morales, ideológicos, legales, etc, de la familia: conducta antisocial de sus miembros, encarcelamiento, abuso sexual, maltrato psicológico y físico, negligencia, etc.

Si consideramos las crisis como cambios dinámicos, transformación, movimiento, si la familia está en crisis, pues ha atravesado y atraviesa por grandes modificaciones estructurales y funcionales.<sup>(14)</sup>

Entendemos las funciones de la familia como las actividades que de forma cotidiana realiza, las relaciones sociales que establece en la realización de estas actividades intra y extrafamiliares y los efectos producidos por ambos.

Existen diferentes enfoques para analizar las funciones de la familia. Expondremos el que describe tres grandes grupos.<sup>(1, 14)</sup>

**Función biológica:** Función de reproducción (necesidad de descendencia) se crean las condiciones para el desarrollo físico, psicológico y social de los miembros de la familia.

**Función económica:** Obtención y administración de los recursos tanto monetarios, como bienes de consumo, la satisfacción de las necesidades básicas, tareas domésticas que garantizan los servicios que se brinden en el hogar para la existencia, la conservación y el bienestar de la familia.

**Función educativo – cultural:** Influencia que ejerce la familia en sus miembros, todo el proceso de aprendizaje individual y en el propio desarrollo familiar. Se produce el proceso de transmisión de experiencia histórico – social en la vida cotidiana, la transmisión de valores ético – morales que se derivan de los principios, normas, regulaciones que se observan y aprenden en la familia y

contribuye al proceso formativo del desarrollo de la personalidad individual y en general a la formación ideológica de las generaciones.

La familia cubre las necesidades primordiales del ser humano como ser biológico, psicológico y social.

La función educativa, vista como una suprafunción de las demás, incluye elementos importantes dentro de los cuales están: <sup>(2)</sup>

Función de crianza: Aspectos que tienen como finalidad proporcionarle un cuidado mínimo que garantice su supervivencia, un aporte afectivo y un maternaje y paternaje adecuados.

Función de culturalización y socialización: La familia constituye el vehículo transmisor de pautas culturales a través de varias generaciones lo que permite al mismo tiempo modificaciones de éstas.

La socialización de los miembros es especialmente importante en el período del ciclo vital que transcurre desde la infancia hasta la etapa del adolescente y adulto joven. Entre sus objetivos se encuentran la protección y continuación de la crianza, la enseñanza del comportamiento e interacción con la sociedad, la adquisición de una identidad de género, la inculcación de valores sociales, éticos y morales y la confirmación de una identidad personal, familiar y social.

La familia aporta un sano crecimiento en las conductas básicas de comunicación, diálogo y simbolización. Es un escenario donde se construyen personas adultas con una determinada autoestima y un determinado sentido de sí mismas y que experimentan un cierto bienestar psicológico en la vida cotidiana frente a los conflictos y situaciones estresantes.

Función de apoyo y protección psicosocial: Ejerce un efecto protector y estabilizador frente a los trastornos mentales, la familia facilita la adaptación de sus miembros a las nuevas circunstancias en consonancia con el entorno social.

Según Nathan W. Ackerman la familia debe cumplir las funciones siguientes: <sup>(15)</sup>

1. Satisfacer las necesidades afectivas de sus miembros.
2. Satisfacer las necesidades físicas o de subsistencia.
3. Establecer patrones positivos de relaciones interpersonales.
4. Permitir el desarrollo individual de cada uno de sus miembros.
5. Promover el proceso de socialización.
6. Estimular el aprendizaje y la creatividad de sus miembros.
7. Promover un sistema de valores e ideología.

La familia atraviesa por cambios evolutivos que exigen de ella un proceso de continuos ajustes. Estos cambios se producen tanto desde el exterior como resultado de continuos movimientos sociales, como desde el interior, por los cambios evolutivos de sus miembros y las

transformaciones estructurales. Así, una familia es potencialmente más funcional, en la medida que exista un equilibrio en el cumplimiento de sus funciones, y a su vez disponga de recursos adaptativos para enfrentar los cambios.

La teoría general de los sistemas, desarrollada por Ludwig Von Bertalanffy, concibe la familia como un sistema de relaciones que difiere de la simple suma de sus miembros. <sup>(16)</sup> La aplicación de esta teoría al estudio de la familia destaca un conjunto de importantes cuestiones: la concepción de las alteraciones psíquicas como resultado de las complejas interacciones del individuo con su ambiente, la influencia de la funcionalidad familiar en el desarrollo individual, el carácter dinámico de la causalidad de ciertos trastornos mentales y la concepción de la familia como sistema abierto, en constante intercambio con otros grupos e instituciones de la sociedad.

La convergencia del enfoque sistémico y del enfoque ecológico en el llamado enfoque ecológico – sistémico ha proporcionado uno de los pilares más sólidos sobre los que se asienta la perspectiva evolutiva – educativa de la familia. Desde este enfoque se considera que las relaciones interpersonales forman parte de sistemas más complejos sometidos a influencias sociales, culturales e históricas. <sup>(17)</sup>

El estudio psicológico de la familia considerada como un sistema dinámico de relaciones interpersonales requiere hacer dos viajes; uno hacia el interior de la familia y otro en la dirección opuesta hacia sus factores externos, los cuales sin embargo desempeñan un papel muy importante en la dinámica interpersonal.

La relación entre individuo, familia y sociedad hay que entenderla en sus múltiples interrelaciones y no como un proceso unidireccional. Se hace necesario entender dos niveles de análisis para la familia: uno macrosociológico para establecer las relaciones entre familia y sociedad y en el microsociológico para explicar la interrelación entre familia e individuo.

En la familia se encuentra protección e intimidad, pero para que esta provea al individuo de estas vivencias, debe ser flexible y tener habilidades para afrontar los cambios, permitiendo la libre expresión de sentimientos de sus miembros, características estas que no son innatas al grupo y que debe ir aprendiendo a lograr. <sup>(18)</sup>

Persiste aún una visión idealizada retrospectiva de familia, valorada como un agrupamiento nuclear compuesto por un hombre y una mujer unidos en matrimonio, más los hijos tenidos en común, todos bajo el mismo techo, el hombre trabaja fuera de la casa y consigue los medios de subsistencia de la familia, mientras que la mujer en casa cuida de los hijos del matrimonio. Sin embargo la actual familia está muy lejos de representar esa realidad.

Se hace necesario un proceso de desconstrucción, que consiste en ir retirando de la definición de familia elementos que otrora eran considerados como obsoletos

pero que ahora se tienen por plenamente relativos, como son:

- Para hablar de familia no se necesita el matrimonio, se consideran familias las uniones consensuales.
- Puede faltar un progenitor y el que queda se hace cargo de los hijos, casi siempre la madre y familias monoparentales.
- En la familia no solo se presentan los hijos en común, pueden también estar las adopciones y los hijos de uniones anteriores.
- La madre no solo se dedica a los hijos, sino que desarrolla actividades laborales fuera del hogar.
- El padre puede implicarse activamente en el cuidado y educación de los hijos.
- Reducción del número de hijos, incluso uno solo.
- Es frecuente la familia reconstituida o reemplazada debido al divorcio y la separación.<sup>(17)</sup>

Todo esto nos lleva a considerar que la familia se ha diversificado en su composición, estructura y tipología. Hoy no se puede hablar ya de familia sino de familias. Han cambiado las formas de hacer pareja, los estilos de autoridad, las pautas de crianza, los modelos de maternidad y paternidad., las formas de convivencia. Pero nada de ello apunta a la desaparición de la familia como grupo humano, por el contrario la familia ha resistido los impactos de los cambios sociales.

En todas las investigaciones, en una u otra forma los sujetos de todas las edades y de todos los grupos sociales reconocen y destacan el papel de la familia en la cotidianidad y su importancia como elemento fundamental de sus proyectos de vida futura.

El entorno familiar contribuye a mantener la vida del niño asegurándole la satisfacción de sus necesidades, prodigándole los cuidados materiales exigidos, protegiéndolo contra los peligros que lo amenazan y proporcionándole la seguridad necesaria para el desarrollo de la personalidad.

La carencia, insatisfacción e insuficiencia de las modalidades del tratamiento individual han hecho surgir un interés por la familia como objeto de estudio en sí misma. Hoy se descubre la familia como institución y grupo, en parte responsable del funcionamiento inapropiado de alguno de sus miembros, pero que también puede ayudar al ser en sí misma portadora de recursos en materia de asistencia de posibilidades creativas.<sup>(2)</sup>

Se han desarrollado estudios sobre el empleo del tiempo que se refieren al mantenimiento de la salud de la familia y del individuo. Para abordarlo parten de conceptos epidemiológicos, así como del funcionamiento de la familia, de sus roles, de la actividad de los valores de cada integrante, así como de la comunicación entre ellos.

Estos estudios son particularmente útiles para estudiar las conductas de estado de salud, especialmente cuando

se combinan con métodos cualitativos de investigación tales como: la observación participante, entrevista en profundidad y estudio de casos. Los datos cualitativos que se obtienen por medio de estos métodos complementan los datos cuantitativos obtenidos por los procedimientos tradicionales de encuestas.<sup>(12)</sup>

Los procesos familiares discurren a su vez en ámbitos considerados como privados, lo cual implica para su evaluación e intervención entrar en la esfera más íntima de la persona. Por ello, casi todos los estudios recientes de familia provienen de la terapia familiar. Es decir aquellas familias que ante su problemática acceden a que se les estudie por solicitud explícita de ayuda.<sup>(2)</sup>

#### La familia cubana.

Con el triunfo de la Revolución se crearon las premisas para la constitución de un nuevo modelo de vida familiar. Los programas de salud, la educación y la incorporación de la mujer al trabajo y a la vida social repercutieron en el bienestar familiar creando condiciones para la satisfacción de las necesidades afectivas y espirituales y el cumplimiento de la función educativa. Se fue proclamando de esta manera una nueva moral en relación con a los valores que debían regir la relación entre los sexos y la vida familiar.

A finales de la década del 80 se realizaron en nuestro país investigaciones sobre la familia cubana, en las cuales se obtuvieron algunos factores entorpecedores, o limitantes del ejercicio de la función formadora de estas familias:

- Condiciones de vida más desfavorables de las familias obreras.
- Manifestaciones de irresponsabilidad paterna.
- Distribución desigual de tareas domésticas y débil participación de los hijos en ellas (sobre todo del sexo masculino).
- Exceso de tiempo dedicado a la función económica en detrimento del tiempo a emplear en otras actividades enriquecedoras de la personalidad.
- Ausencia de un modelo de adecuada comunicación como referente para los miembros de estas familias.

A partir de la década de los años 90 el país comenzó a atravesar por la peor crisis de su historia, más aguda en los años 92-93. En relación con la familia, los problemas fundamentales pueden subdividirse en los de orden material (escasez de vivienda y limitaciones para su reparación y mantenimiento, deficitario consumo alimenticio, dificultades en la energía eléctrica y el combustible, insuficiencia de medicamentos, escasez de ropa, calzado, carencia de productos para el logro de condiciones higiénicas adecuadas, limitación de servicios de apoyo al hogar) y los de orden subjetivo (dificultades en la comunicación entre los miembros de la pareja, entre padres e hijos y en general en la familia como unidad, problemas en la transición y formación de valores a partir de los patrones existentes y en el desarrollo de la espiritualidad, incongruencia en la



utilización de los métodos educativos, poca preparación de los jóvenes para la realización de pareja, la educación de los hijos y la vida familiar en general).

En Cuba la familia no ha estado al margen de las transiciones y cambios de la familia contemporánea a nivel mundial, al contrario, algunos de estos indicadores de cambio marcan sus más altos índices, porque la familia cubana ha tenido que accionar en un escenario de grandes transformaciones sociales. Entre estos cambios están.<sup>(2, 11)</sup>

**Cambios estructurales:** Aparecen las familias reconstituidas simultáneas, reensambladas, de convivencia múltiple, de la misma orientación sexual; debido a la incorporación de la mujer al trabajo, el incremento de la divorcialidad y el aumento de los segundos y terceros matrimonios o uniones.

- Disminución de la natalidad: Fenómeno que tiene como causa la salida de la mujer al trabajo, el derecho a una realización al margen de la maternidad, el uso de la anticoncepción, el encarecimiento de la vida, el incremento consciente de una cultura psicológica en relación con la crianza de los hijos, etc.
- Aumento creciente de la divorcialidad: Tendencia dada a la libertad sexual, los cambios operados en el rol de la mujer, el impacto que esto ha tenido en los modelos de relación, los profundos cambios operados en los conceptos del amor y la estructura de poder en las parejas unidos a la eliminación progresiva de los sostenedores externos del matrimonio, los cuales mantenían su durabilidad a través de las dependencias económicas o prescripciones religiosas y morales. Cuba ostenta la mayor tasa de divorcio de América Latina y el Caribe.<sup>(19)</sup>

El primer matrimonio tiene una duración promedio de 5 años. Este es un fenómeno pluricausal, si bien la estabilidad de la familia en nuestro país es una problemática de preocupación para científicos, también desde el punto de vista sociológico pone de manifiesto la ruptura y la insatisfacción con formas tradicionales de hacer pareja y familia, lo que es indicador de progreso social.<sup>(2, 11)</sup>

- Aumento de los niveles de conflicto entre lo asignado y lo asumido en los roles sexuales y parentales: En la actualidad lo asignado a los roles (madre, padre, hombre, mujer) se vive con conflicto, hay rompimiento de las asignaciones culturales que han producido cambios en las formas tradicionales de asumir los roles con toda la carga histórica que ellas tienen.
- Cambios en los modelos de relación de pareja: Se han producido por el individualismo creciente de algunas sociedades, el derecho a la autorrealización personal, la libertad sexual, la ruptura de las dependencias económicas y los cambios en los roles sexuales.

- Aumento de uniones libres o consensuales: Tendencia muy fuerte en América Latina y El Caribe.
- Cambios en los conceptos de autoridad y obediencia: Son producto de la urbanización, la modernización, la tecnología, la consecuente independización de la vida, la libertad sexual y la creciente participación de la mujer en la vida social y el mercado del trabajo. Este último ha originado cambios demográficos, sociológicos y psicológicos más importantes al interior de la familia.

Por eso decimos que la cotidianidad cubana ha cambiado, está cambiando y el escenario donde se desenvuelve la familia tiene nuevas características y dimensiones, que constituyen causales de importantes transformaciones en las relaciones intrafamiliares cubanas.<sup>(20)</sup>

Otras de las peculiaridades de la familia cubana de hoy es la resistencia al cambio de los patrones tradicionales de género en el desempeño de los roles familiares, que aún genera contradicciones aunque la mujer haya avanzado extraordinariamente en estos años y haya alcanzado espacios sociales que antes tenía vedados.

En la actualidad hay una diversidad en los puntos de orientación ideológica, los padres se van enfrentando a un difícil reto porque ellos mismos están protagonizando y reeditando las contradicciones sociales en la urgencia de la cotidianidad, lo que hace que la influencia educativa esté muy cargada de dobles mensajes.

La familia cubana constituye un espacio fascinante de estudio. En nuestras familias se ponen de manifiesto los impactos de nuestras políticas sociales de educación, salud, seguridad social, el papel de la mujer, la forma concreta de cómo cuajan en el ámbito familiar los efectos de las crisis económicas, las medidas de ajuste socio estructural que tuvo que desarrollar el país para salir de adelante, las transiciones demográficas, las migraciones, la relación entre cultura y realidad social. Y es en este grupo humano donde gravitan los efectos regulativos de las leyes, políticas y medidas sociales. La familia cubana, por tanto, expresa en su funcionamiento avances impresionantes y contradicciones aún no resueltas, fortalezas y debilidades, riesgos y conquistas.

En el ámbito familiar Cuba, como país subdesarrollado, se asemeja a la de países desarrollados, debido al acelerado proceso social, por ejemplo: la divorcialidad, la reducción del tamaño de la prole o el número promedio de hijos, la esperanza de vida, la disminución de la mortalidad infantil, el incremento de la tercera edad. Todo ello hace que afrontemos problemas que se corresponden con países que poseen altos niveles de desarrollo.

Por otra parte, el hecho de que Cuba sea un país subdesarrollado, que a su vez ha vivido una crisis cruenta en los últimos diez años, provoca diferencias en las formas de vivir en familia y de ponerse de manifiesto estos indicadores de cambio múltiples y disímiles

problemas con la vivienda, el presupuesto familiar, la escasez de recursos hacen que vivamos situaciones desarrolladoras en contextos subdesarrollados.

Otra característica diferente de la familia cubana son sus redes de socialización. En nuestro país se hace vida de familia y de comunidad. Nuestros niños tienen muchos adultos a su alrededor y los escolares juegan en la calle. No existe peligro de robo de menores, ni tampoco nuestros niños tienen a su disposición gran cantidad de recursos electrónicos de entretenimiento.

A pesar de los niveles educacionales alcanzados existen también problemas y conflictos de comunicación, la convivencia obligada por falta de espacios habitacionales, de maltratos e incomprendiones que ponen de manifiesto aún una escasa cultura para la convivencia y cotidianidad.<sup>(2)</sup>

Al aumentar el ritmo de vida, la familia se hace cada vez más necesaria para la satisfacción de las necesidades espirituales del hombre, por lo que desde el punto de vista psicológico se hace importante como nunca antes, para la salud de sus integrantes.

En una revisión de diversos autores estudiosos del tema de la familia se coincide en que la presencia o no de recursos psicológicos en la vida familiar, hace más o menos funcional al sistema. Dotar a la familia de recursos psicológicos, cualquiera que sea su tipo o fase del ciclo vital en que se encuentre resulta una tarea profesional de vital importancia.

El funcionamiento familiar puede ser causa de estrés para sus miembros; por otra parte la familia constituye el sistema de apoyo social más utilizado en situaciones estresantes, como puede ser la pérdida de un ser querido, una enfermedad, un conflicto, etc.

La investigación a la familia con fines no terapéuticos se hace compleja y difícil. Requiere una ética y una misión educativa declarada, así como una intencionalidad social que avale su necesidad.

## CONCLUSIONES

La familia actual está sumergida en una gran crisis, no de deceso o desaparición, sino de ruptura de un modelo cultural de la familia parental, conyugal, patriarcal, tradicional.

A pesar de ser la familia una institución milenaria y un grupo humano reconocido como importante y decisivo para el desarrollo humano en muchas ramas del saber, también es cierto que su estudio es complejo y requiere una mirada multidimensional, transdisciplinaria e integradora.

En los procesos de ajuste económico de la actual coyuntura histórica que vive nuestro país, las investigaciones apuntan a las siguientes problemáticas actuales: hipertrofia de la función económica, la subsistencia como actividad rectora de la familia, disminución abrupta de las condiciones de vida para la mayoría de las familias cubanas producto de las crisis económicas y bajos niveles de consumo, Dificultades en la función educativa de las familias, déficit de la función cultural espiritual y más específicamente, de la transmisión de los valores.

El estudio de la familia como grupo social constituye una necesidad para el profesional de la salud, por ser este el grupo que más influye en la formación de la personalidad, en ella se adquieren las creencias, los temores y criterios de riesgo que condicionan las actitudes de la persona.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Martínez C. Salud Familiar. La Habana: Editorial Científico – Técnica; 2001
2. Ares P. Psicología de la Familia. Una Aproximación a su Estudio. La Habana: Editorial Félix Varela; 2002
3. Álvarez R. Temas de Medicina General Integral. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2001.
4. Parsons T, Bales R. Family socialization and interaction process. New York: Free Press; 1995.
5. Haley J. Uncommon therapy. New York: Norton; 1981.
6. Minuchin S, Filman H Ch. Técnicas de Terapia Familiar. Buenos Aires: Editorial Paidós; 1998.
7. Lewin K. La teoría del campo en la ciencia social. Barcelona: Paidós; 1988.
8. Pichón- Riviere E. Teoría del Vínculo. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión; 1985.
9. Sherzer A. La Familia, Grupo Familiar e Instituciones. Montevideo: Editorial Banda Oriental; 1994.
10. Vigostki LS. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico- Técnica; 1987.
11. Diversidad y Complejidad Familiar en Cuba. Centro de Estudios Demográficos. Universidad de La Habana; 1999.
12. Ruiz I. La Familia. En: Núñez F. Psicología y Salud. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2001
13. Álvarez M. La Familia Cubana: Cambios, Actividades y Retos. Informe Investigativo. La Habana: Departamento de Estudios de la Familia; 1994.
14. Louro I. Atención Familiar. En Álvarez R. Temas de Medicina General Integral. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2001.
15. Ackerman NW. Diagnóstico y tratamiento de las relaciones familiares. 2da Ed. Ediciones Hormé: Buenos ai-res;.1966.

16. Von Bertalanffy L. Teoría General de los Sistemas. México: Fondo de Cultura Económica; 1991.
17. Rodrigo MJ, Palacios J. Familia y Desarrollo Humano. Madrid: Editorial Alianza; 2000.
18. Pérez C. La Familia en su etapa de formación. Rev Cubana Med Gen Integr. 1999; 15 (3):237-240.
19. Díaz M, Durán A, Chávez E. La Familia Cubana. Realidad y Proyección Social. Diversidad y Complejidad Familiar en Cuba. La Habana: Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana; 1999.
20. Rodríguez Reyes I. La familia: valor importante de la población. Sexología y Sociedad. 1999;5(12):27-30.